



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 33

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo la celebración del 162° aniversario de la fundación de la ciudad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes, a conmemoración el 12 de agosto, en reconocimiento a su destacada trayectoria histórica, institucional, cultural, turísticos, energético, productivo y ambiental. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los treinta días del mes de julio del año dos mil veintiséis. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado